



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



006-2025

CONTRATO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°
01/2025**

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
DEL EQUIPO SPECT-CT-PET DEL IICS UNA”**

ID N° 460.958

EMPRESA: ASUCOM S.A.

SAN LORENZO - PARAGUAY

2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Dr. Cecilio Báez c/ Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



Contratista: ASUCOM S.A.

Entre el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Dr. EDMUNDO CESAR GRANADA VILLALBA, con C.I. N° 985.161, denominada en adelante la CONTRATANTE y por la otra, la firma ASUCOM S.A., con R.U.C N° 80012224-0, domiciliada en la casa N° 5485 de la calle Campos Cervera casi Avda. República Argentina, de la ciudad Capital, representada por el Lic. GUIDO AMILCAR VAZQUEZ FILIPPINI, con C.I. N° 1.047.960, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto LAS PARTES individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO SPECT-CT-PET DEL IICS UNA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación al PAC N° 460.958, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO SPECT-CT-PET DEL IICS UNA", adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad N° 110/2025 de fecha 21 de mayo del 2025 y que será provista por el CONTRATISTA, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

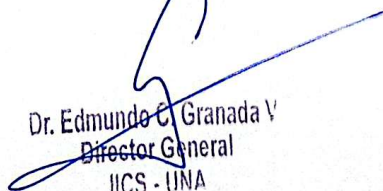
IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 460.958.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025, convocado por el DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES DEL IICS UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 110/2025 de fecha 21 de mayo del 2025.


Web: www.iics.una.py
Correo: ic@iics.una.py
Teléfono: +595 911 546 1370
asucom s.a.


Dr. Edmundo C. Granada V.
Director General
IICS - UNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



006-2025

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	O.G.	Códigos del Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	248	73171602-001	Mantenimiento Preventivo conforme Protocolo del Fabricante.	unidad de medida: Unidad. Presentación: EVENTO	1	₡ 236.413.000	₡ 236.413.000
2	248	73171602-001	Mantenimiento Correctivo: Asistencia Técnica a demanda sin provisión de repuestos	unidad de medida: Unidad. Presentación: EVENTO	1	₡ 3.500.000	₡ 3.500.000
3	248	73171602-001	Mantenimiento Correctivo con provision de cambio de repuestos: Easy Box DR Servo	unidad de medida: Unidad. Presentación: EVENTO	1	₡ 69.955.000	₡ 69.955.000
4	248	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de Easy Box DR Servo	unidad de medida: Unidad. Presentación: EVENTO	1	₡ 1.800.000	₡ 1.800.000
5	248	73171602-001	Mantenimiento Correctivo con provision de cambio de repuestos: HPET HV PCBs EasyBox	unidad de medida: Unidad. Presentación: EVENTO	1	₡ 92.700.000	₡ 92.700.000
6	248	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de HPET HV PCBs EasyBox	unidad de medida: Unidad. Presentación: EVENTO	1	₡ 1.800.000	₡ 1.800.000
7	248	73171602-001	Mantenimiento Correctivo con provision de cambio de repuestos: HPET HV EB II	unidad de medida: Unidad. Presentación: EVENTO	1	₡ 63.750.000	₡ 63.750.000
8	248	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de HPET HV EB II	unidad de medida: Unidad. Presentación: EVENTO	1	₡ 1.800.000	₡ 1.800.000
9	248	73171602-001	Mantenimiento Correctivo con provision de cambio de repuestos: Human PET DCS Power Supply, Assy	unidad de medida: Unidad. Presentación: EVENTO	1	₡ 45.985.000	₡ 45.985.000
10	248	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de Human PET DCS Power Supply, Assy	unidad de medida: Unidad. Presentación: EVENTO	1	₡ 1.800.000	₡ 1.800.000

asucom S.a.

Web: www.ilcs.una.py
Correo: uoc@ilcs.una.py
Teléfono: +595981 286 370

Dr. Edmundo C. Granada V.
Director General
IICS - UNA

Página 3 de 6



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



006-2025

Item	O.G.	Códigos del Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
11	248	73171602-001	Mantenimiento Correctivo con provision de cambio de repuestos: Human PET DCS Box, Assy	unidad de medida: Unidad. Presentación: EVENTO	1	₡ 145.945.000	₡ 145.945.000
12	248	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de Human PET DCS Box, Assy	unidad de medida: Unidad. Presentación: EVENTO	1	₡ 1.800.000	₡ 1.800.000
13	248	73171602-001	Mantenimiento Correctivo con provision de cambio de repuestos: Input Module for PET BGA	unidad de medida: Unidad. Presentación: EVENTO	1	₡ 45.952.000	₡ 45.952.000
14	248	80111613-9999	Mantenimiento Correctivo-Mano de obra por cambio de Input Module for PET BGA	unidad de medida: Unidad. Presentación: EVENTO	1	₡ 1.800.000	₡ 1.800.000
TOTAL GENERAL							₡ 715.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de ₡ 500.000.000 (guaraníes quinientos millones) IVA Incluido, y el monto máximo es de ₡ 720.000.000 (guaraníes setecientos veinte millones) IVA Incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre 2026.

La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en el Ejercicio Fiscal siguiente.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas-y/o prestación de servicios del pliego de bases.

asucom S.a.
Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370

Dr. Edmundo C. Granada V
Director General
IICS - UNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



006-2025

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo del C.P. RODOLFO LUIS ROJAS AVEIRO, con C.I. 1.907.294, funcionario de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS – UNA.

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22".

CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

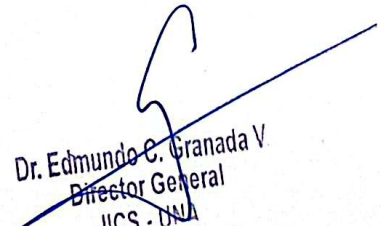
ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO


asucom S.a.

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370


Dr. Edmundo C. Granada V.
Director General
IICS - UNA

Página 5 de 6



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



006-2025

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

SUSCRIPCION

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 11 mes junio y año 2025.


ASUCOM S.A.
Lic. GUIDO AMILCAR VAZQUEZ FILIPPINI
Representante Legal




INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dr. EDMUNDO CESAR GRANADA VILLALBA
Director General y Ordenador de Gastos

asucocom s.a.